

Diputados aprueban en Comisiones extinción de Notimex

El Ciudadano · 28 de noviembre de 2023

La iniciativa enviada por el presidente López Obrador será enviada a la Mesa Directiva para que lo incluya en la sesión de este martes



La **Cámara de Diputados** a través de la **Comisión de Gobernación** aprobó la **extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex)**, por su parte los legisladores de **Morena** adelantaron que irán por crear **una nueva agencia**.

También puedes leer: [Tras huelga, Notimex estableció sede ilegal en Coyoacán, determina la JFCA](#)

La tarde de este martes 28 de noviembre, la Comisión de Gobernación aprobó la iniciativa enviada por el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que el dictamen será enviado de inmediato a la **Mesa Directiva** para que lo incluya en la sesión de este martes.

Con **20 votos en favor de Morena** y sus aliados y 17 en contra de **PRI, PAN y PRD**, la comisión avaló la iniciativa al considerar que **la agencia dejó de cumplir sus funciones**.

El diputado **Ismael Brito Mazariegos** señaló que “los ciudadanos ya no tienen que esperar que los diarios sugieran como **agenda de contenidos**. Escogen sus propios temas”. Incluso consideró que los consumidores demandan los contenidos y no esperan a que lleguen a sus manos en forma de diarios o suplementos.

También insistió que Notimex ha dejado de cumplir su objetivo y su función. Los avances tecnológicos han permitido que la sociedad cuente con un **acceso fácil y rápido**, con variedad de opciones.

En una amplia participación, la diputada panista **María Elena Pérez Jaén**, afirmó que, contrario a lo que señala el Ejecutivo en su iniciativa, “la **información en redes sociales no son fuentes de información** y carecen, en la mayoría de los casos, de **rigor y profesionalismo**. Y existen un sinnúmero de ejemplos que de ahí generan las fake news. Resulta impreciso que los medios se nutren de esa información, nada más falso”.

Consideró que los **medios de televisión, radio, periódicos y revistas** buscan fuentes confiables que les ayuden a allegarse de **información precisa, oportuna y veraz**, confirmada por **fuentes confiables** y esto justifica la permanencia de agencias de noticias, que se han adecuado a una nueva realidad.

La diputada priísta Cynthia López Castro dijo que **el PRI votó en contra de la extinción y liquidación de Notimex**, porque tiene visos de inconstitucionalidad, vulnera los derechos de los trabajadores, además de que vulnera el derecho al acceso a la información que debe garantizar el Estado mexicano.

“La huelga en Notimex es la más larga dentro de un organismo público en México y la huelga de periodistas más larga a nivel mundial y el gobierno ante esta huelga prefirió extinguir Notimex”

Cynthia López Castro

Diputada del PRI

Información: La jornada

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano